

Resultado ADN Oficio 95 de 2020-02-13. Rdo 2019-00355 00

Resultados Identigen Universidad de Antioquia <resultadosidentigen@udea.edu.co>

Jue 22/04/2021 9:53 AM

Para: Juzgado 01 Familia - Antioquia - Medellín <j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (629 KB)

1.pdf; 2.pdf;

Cordial saludo***A solicitud y previa autorización del usuario se hace entrega de informe de resultados de laboratorio por este medio.******Le adjunto la prueba de la paternidad 0172R***

La contraseña de apertura es el número de documento del presunto padre

Con relación a este caso podemos informar que los resultados originales fueron devueltos por la transportadora el 2020-10-15 con la guía 132891480, dadas las condiciones de la pandemia donde los Juzgados se encuentran laborando de forma virtual y tras el evento (Incendio) ocurrido en el laboratorio, realizamos una revisión y encontramos que este resultado no había sido compartido vía electrónica.

[Para visualizar el archivo debe descargar la siguiente aplicación](#)**<https://get.adobe.com/es/reader/>**

Paula Andrea González

Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN**Universidad de Antioquia, Bloque 7 - 321****www.identigen-udea.com****www.identigen.com.co****Teléfono: 57-4- 219 56 15****Celular: 3017738832****Telefax: 57-4- 219 56 16**

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA



**INFORME DE RESULTADOS
EMITIDO POR EL LABORATORIO DE IDENTIFICACIÓN GENÉTICA - IdentiGEN**

Código:	0172R	Fecha de Analisis	05-mar.-20	Fecha de Elaboración:	Medellín, 13-mar.-20
Solicitado por:	Juzgado Primero de Familia Del Circuito de Medellín De Oralidad				
Referencia:	Oficio 95 de 2020-02-13, Rdo. 2019-00355 00	Dirección Solicitante:	Cr 52 42 73 Of 301 Medellín (Ant)		

CÓDIGO USUARIO	IMPLICADOS EN EL CASO	PARENTESCO	DOCUMENTO	FECHA TOMA Y/O RECEPCIÓN DE MUESTRAS	ELEMENTOS TOMADOS Y/O RECIBIDOS
0172RP1	Fredys Miguel Salgado Pacheco	Presunto Padre	C.C. 8362692	04-mar.-20	Mancha de Sangre
0172RM1	Yasmin Andrea Rodríguez Martínez	Madre	C.C. 1038129256	04-mar.-20	Mancha de Sangre
0172RH1	[REDACTED]	Hijo	NUIP 1038121302	04-mar.-20	Mancha de Sangre

Observación: Las muestras biológicas fueron tomadas en el laboratorio IdentiGEN; estas muestras corresponden a las ensayadas y sobre las que se realiza el presente reporte.

Metodología: ANEXO 1

Resultado:

STRs	Presunto Padre	Madre	Hijo (a)	IP*	W**
CSF1PO	10 / 12	10 / 12	10 / 12	1,6336	0,6203
D10S1248	13 / 14	13 / 14	13 / 14	1,6731	0,6259
D12S391	15 / 17	19,3 / 20	17 / 20	5,3923	0,8436
D13S317	12 / 13	9 / 11	11 / 12	1,6194	0,6182
D16S539	10 / 13	9 / 9	9 / 13	3,5044	0,7780
D18S51	16 / 18	14 / 16	14 / 18	7,7814	0,8861
D1S1656	14 / 16	15 / 17	15 / 16	3,5765	0,7815
D21S11	28 / 32,2	28 / 30	28 / 30	1,3638	0,5769
D22S1045	16 / 16	16 / 16	16 / 16	2,2834	0,6954
D2S441	11,3 / 12	10 / 11	10 / 11,3	12,9816	0,9285
D5S818	7 / 11	11 / 11	11 / 11	1,1673	0,5386
D7S820	9 / 9	11 / 11	9 / 11	9,4920	0,9047
F13B	10 / 10	8 / 9	8 / 10	2,7042	0,7300
PENTA D	10 / 10	9 / 11	10 / 11	3,9124	0,7964
PENTA E	13 / 16	11 / 20	11 / 16	29,9401	0,9677
SE33	17 / 20	17 / 20	17 / 20	7,7280	0,8854
TH01	8 / 9	9 / 9	9 / 9	3,5502	0,7802
VWA	16 / 17	16 / 18	16 / 16	1,5270	0,6043
AMELOGENINA	X/Y	X/X	X/X	-----	-----

Indice de Paternidad (IP): 13835589715,795
Probabilidad de Paternidad (W): 99,9999999277230 %

* Indice de Paternidad ** W : Probabilidad de Paternidad

Interpretación: NO EXCLUSIÓN: En los resultados obtenidos se observa que es 13835589715,795 veces mas probable que Fredys Miguel Salgado Pacheco, sea el padre biológico de [REDACTED], hijo de Yasmin Andrea Rodríguez Martínez, con una probabilidad acumulada de 99,999999927723%. Esta probabilidad se calcula por comparación con un hombre, no relacionado biológicamente, no analizado de la población de referencia (Frecuencias UdeA 2017).

Revisó
Analista
Juan David Granda Agudelo

Autorizó
Directora
Adriana Alexandra Ibarra Rodríguez

Observación: Este informe no se puede reproducir ni total ni parcialmente, sin la autorización por escrito del Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia

ANEXO 1. METODOLOGÍA TÉCNICA DEL ENSAYO

A continuación se describe el procedimiento para el análisis de la prueba de filiación en ADN, en el Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia.

Registro de los usuarios: Según lo descrito en el procedimiento de Inscripción de usuarios (P-SE-19, Versión 13), se hace el registro de los siguientes datos en el software APS (Análisis de Paternidad con STRs): nombres completos, números de documento de identidad, números telefónicos, entre otros. Se dejó constancia de asistencia con la fotocopia de los documentos de identidad de los involucrados (Cédula de ciudadanía, Tarjeta de Identidad ó Registro Civil, entre otros), registro de huella digital, firmas respectivas y un registro fotográfico de los individuos implicados en el caso, con el objeto de que no existan suplantaciones.

Toma de muestras y cadena de custodia: Se obtuvo de cada individuo muestra original y doble muestra (DM) de mancha de sangre en tarjetas FTA, siguiendo el Instructivo de Toma de muestras de manchas de sangre en tarjetas FTA (I-SE-01, Versión 12). La cadena de custodia inició con los registros descritos en los procedimientos e instructivos mencionados.

Amplificación del ADN (PCR): Para detectar los Marcadores Genéticos analizados en el ADN, se realizó un proceso molecular llamado Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), siguiendo uno de los métodos validados y descritos en el Instructivo Amplificación de ADN PCR sin extracción de ADN (I-SE-13, Versión 04).

Tipificación y análisis en los analizadores genéticos: La detección de los Marcadores Genéticos, se realizó por la técnica de electroforesis capilar en el equipo automatizado: Analizador Genético. Después de que se realizó la Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), y siguiendo el Instructivo Montaje de muestras en analizador genético (I-SE-23, Versión 19), se hizo la preparación en POS PCR de las muestras, éstas fueron analizadas, es decir genotipificadas, en el analizador genético, mediante el software Data Collection. Después de obtener los resultados, los analistas hicieron la lectura de los perfiles genéticos usando el software GENEMAPPER, según lo descrito en el Instructivo Análisis y lectura de muestras en analizador genético (I-SE-24, Versión 19).

Cálculos de Probabilidad: Realizado el estudio del perfil genético de cada uno de los individuos implicados, se estableció que información genética presente en el menor o individuo cuestionado, es procedente de la madre (si aplica) y cual es procedente del padre biológico, ésta última información se comparó con la información genética presente en el presunto padre y se determinó que hay concordancia entre los perfiles genéticos analizados.

Se realizaron los cálculos estadísticos para determinar las probabilidades condicionales del caso de filiación, para cada marcador genético y en conjunto. Los cálculos se hicieron con base en el teorema de Bayes, bajo el método de máxima verosimilitud para diferentes grados de parentesco, por medio del programa PAT PCR Versión 2.02 beta final (Juan A. Luque, Noviembre de 2002), según lo descrito en el Procedimiento de Cálculos estadísticos para pruebas de filiación en ADN en humanos (P-SE-21, Versión 12).

Los cálculos estadísticos se hicieron usando como referencia la población de Colombia (exceptuando las poblaciones de Indígenas y Chocoanos, para éstos últimos se ha creado una base de datos adicional, Frecuencias UdeA 2010), cuyas frecuencias génicas han sido estudiadas previamente en el Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia en el año 2017.

Realización e Impresión del Informe de resultados: Se procedió a realizar el Informe final el cual contiene los parámetros estadísticos: Índice de Paternidad (IP) y Probabilidad de Paternidad (W). Éste resultado es revisado y firmado por dos funcionarios, según el Procedimiento de Elaboración y entrega del Informe de pruebas de filiación y genotipificación en ADN (P-SE-20, Versión 16).

Entrega del Informe de resultados: El Informe de resultados de filiación en ADN, sólo se entrega a los usuarios que se realizaron la prueba (se emiten dos resultados originales); en caso de ser solicitado por una autoridad o entidad de justicia se remite directamente a esta. En caso de que los usuarios particulares no puedan reclamar sus resultados, deben autorizar por escrito en el momento de la Inscripción del caso o por medio de documento autenticado en Notaría a otra persona para la entrega del mismo, la persona que recibe el resultado debe entregar fotocopia del documento de identidad; al momento de entregar el resultado se hace firmar el Formato de Entrega de Informes de pruebas.

Controles de Calidad externos: El Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia participa anualmente en un ensayo de aptitud/comparaciones interlaboratorio a nivel internacional con el Instituto Nacional De Toxicología y Ciencias Forenses a través del Grupo de habla española y portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (ghep-ifs) y con la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense (SLAGF) y en Ejercicios de Comparación Interlaboratorio a nivel nacional con el Grupo Colombiano de Identificación Humana y Genética Forense (GCIHyGF).

Controles de Calidad internos: En el área de PCR se realizó un control positivo de ADN 9947A o 2800M, estos son una línea celular que presenta un patrón alélico previamente conocido y validado, los cuales se analizan como cualquier muestra y se comparan con dicho patrón. Adicionalmente se realizó control negativo, con el fin de corroborar que no haya ningún tipo de contaminación de ADN en el soporte de la muestra (tarjeta FTA) y en los implementos utilizados, así mismo, se hizo un blanco de reactivos para comprobar que los reactivos utilizados estén libres de contaminación; estos controles se analizaron como cualquier muestra problema.

Los servicios especializados para pruebas de filiación en ADN que presta el Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN, se encuentran **Acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC**, según Certificado 13-LAB-038 con fecha vencimiento de 2022-06-10, con la Norma NTC ISO/IEC 17025:2005. **El Sistema de Gestión de la Calidad está Certificado por el Icontec e IQNet** Nro. SC-1640-1 con fecha de vencimiento 2018-10-24, con la norma NTC ISO 9001:2015 y **Vigilados Supersalud**, Código de Habilitación N° DHS222452 de 2015-03-25.

Observación: Este informe no se puede reproducir ni total ni parcialmente, sin la autorización por escrito del Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia

FIN DEL INFORME

Página 2 de 2

Resultado ADN Oficio 96 de 2020-02-13. Rdo 2019-00355 00

Resultados Identigen Universidad de Antioquia <resultadosidentigen@udea.edu.co>

Jue 22/04/2021 9:55 AM

Para: Juzgado 01 Familia - Antioquia - Medellín <j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (581 KB)

1.pdf; 2.pdf;

*Cordial saludo**A solicitud y previa autorización del usuario se hace entrega de informe de resultados de laboratorio por este medio.***Le adjunto la prueba de la paternidad 0173R**

La contraseña de apertura es el número de documento del presunto padre

Con relación a este caso podemos informar que los resultados originales fueron devueltos por la transportadora el 2020-10-15 con la guía 132891480, dadas las condiciones de la pandemia donde los Juzgados se encuentran laborando de forma virtual y tras el evento (Incendio) ocurrido en el laboratorio, realizamos una revisión y encontramos que este resultado no había sido compartido vía electrónica.

[Para visualizar el archivo debe descargar la siguiente aplicación](https://get.adobe.com/es/reader/)**<https://get.adobe.com/es/reader/>**

Paula Andrea González

Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN**Universidad de Antioquia, Bloque 7 - 321****www.identigen-udea.com****www.identigen.com.co****Teléfono: 57-4- 219 56 15****Celular: 3017738832****Telefax: 57-4- 219 56 16**

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA



**INFORME DE RESULTADOS
EMITIDO POR EL LABORATORIO DE IDENTIFICACIÓN GENÉTICA - IdentiGEN**

Código:	0173R	Fecha de Analisis	05-mar.-20	Fecha de Elaboración:	Medellín, 13-mar.-20
Solicitado por:	Juzgado Primero de Familia del Circuito de Medellín de Oralidad				
Referencia:	Oficio 96 de 2020-02-13, Rdo. 2019 00355 00	Dirección Solicitante:	Cr 52 42 73 Of 301 Medellín (Ant)		

CÓDIGO USUARIO	IMPLICADOS EN EL CASO	PARENTESCO	DOCUMENTO	FECHA TOMA Y/O RECEPCION DE MUESTRAS	ELEMENTOS TOMADOS Y/O RECIBIDOS
0173RP1	Wilson Alexander Coronado Viana	Presunto Padre	C.C. 8052201	04-mar.-20	Mancha de Sangre
0172RM1	Yasmin Andrea Rodríguez Martínez	Madre	C.C. 1038129256	04-mar.-20	Mancha de Sangre
0172RH1	[REDACTED]	Hijo	NUIP 1038121302	04-mar.-20	Mancha de Sangre

Observación: Las muestras biológicas fueron tomadas en el Laboratorio IdentiGEN; estas muestras corresponden a las ensayadas y sobre las que se realiza el presente reporte.

Metodología: ANEXO 1

Resultado:

STRs	Presunto Padre	Madre	Hijo (a)	Interpretación
CSF1PO	11 / 12	10 / 12	10 / 12	COMPATIBLE
D10S1248	13 / 14	13 / 14	13 / 14	COMPATIBLE
D12S391	18 / 19	19,3 / 20	17 / 20	NO COMPATIBLE
D13S317	13 / 13	9 / 11	11 / 12	NO COMPATIBLE
D16S539	11 / 13	9 / 9	9 / 13	COMPATIBLE
D18S51	12 / 16	14 / 16	14 / 18	NO COMPATIBLE
D1S1656	14 / 15	15 / 17	15 / 16	NO COMPATIBLE
D21S11	28 / 30	28 / 30	28 / 30	COMPATIBLE
D22S1045	16 / 16	16 / 16	16 / 16	COMPATIBLE
D2S441	14 / 14	10 / 11	10 / 11,3	NO COMPATIBLE
D5S818	11 / 13	11 / 11	11 / 11	COMPATIBLE
D7S820	9 / 11	11 / 11	9 / 11	COMPATIBLE
F13B	6 / 8	8 / 9	8 / 10	NO COMPATIBLE
PENTA D	11 / 11	9 / 11	10 / 11	NO COMPATIBLE
PENTA E	5 / 20	11 / 20	11 / 16	NO COMPATIBLE
SE33	18 / 31,2	17 / 20	17 / 20	NO COMPATIBLE
TH01	6 / 6	9 / 9	9 / 9	NO COMPATIBLE
VWA	17 / 18	16 / 18	16 / 16	NO COMPATIBLE
AMELOGENINA	X/Y	X/X	X/X	-----

Interpretación: EXCLUSIÓN: En los resultados obtenidos de los 18 marcadores genéticos analizados, se han encontrado 11 incompatibles entre Wilson Alexander Coronado Viana y [REDACTED] hijo (a) de Yasmin Andrea Rodríguez Martínez.

Revisó

Analista
Juan David Granda Agudelo

Autorizó

Director
Adriana Alexandra Ibarra Rodríguez

Observación: Este informe no se puede reproducir ni total ni parcialmente, sin la autorización por escrito del Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia

ANEXO 1. METODOLOGÍA TÉCNICA DEL ENSAYO

A continuación se describe el procedimiento para el análisis de la prueba de filiación en ADN, en el Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia.

Registro de los usuarios: Según lo descrito en el procedimiento de Inscripción de usuarios (P-SE-19, Versión 13), se hace el registro de los siguientes datos en el software APS (Análisis de Paternidad con STRs): nombres completos, números de documento de identidad, números telefónicos, entre otros. Se dejó constancia de asistencia con la fotocopia de los documentos de identidad de los involucrados (Cédula de ciudadanía, Tarjeta de Identidad ó Registro Civil, entre otros), registro de huella digital, firmas respectivas y un registro fotográfico de los individuos implicados en el caso, con el objeto de que no existan suplantaciones.

Toma de muestras y cadena de custodia: Se obtuvo de cada individuo muestra original y doble muestra (DM) de mancha de sangre en tarjetas FTA, siguiendo el Instructivo de Toma de muestras de manchas de sangre en tarjetas FTA (I-SE-01, Versión 12). La cadena de custodia inició con los registros descritos en los procedimientos e instructivos mencionados.

Amplificación del ADN (PCR): Para detectar los Marcadores Genéticos analizados en el ADN, se realizó un proceso molecular llamado Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), siguiendo uno de los métodos validados y descritos en el Instructivo Amplificación de ADN PCR sin extracción de ADN (I-SE-13, Versión 04).

Tipificación y análisis en los analizadores genéticos: La detección de los Marcadores Genéticos, se realizó por la técnica de electroforesis capilar en el equipo automatizado: Analizador Genético. Después de que se realizó la Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), y siguiendo el Instructivo Montaje de muestras en analizador genético (I-SE-23, Versión 19), se hizo la preparación en POS PCR de las muestras, éstas fueron analizadas, es decir genotipificadas, en el analizador genético, mediante el software Data Collection. Después de obtener los resultados, los analistas hicieron la lectura de los perfiles genéticos usando el software GENEMAPPER, según lo descrito en el Instructivo Análisis y lectura de muestras en analizador genético (I-SE-24, Versión 19).

Cotejo de perfiles genéticos: Realizado el estudio del perfil genético de cada uno de los individuos implicados, se estableció que información genética presente en el menor o individuo cuestionado, es procedente de la madre (si aplica) y cual es procedente del padre biológico, ésta última información se comparó con la información genética presente en el presunto padre y se determinó que no hay concordancia entre los perfiles genéticos analizados. Posteriormente se repite todo el proceso técnico con la doble muestra (DM), para confirmar los resultados.

Realización e Impresión del Informe de resultados: Se procedió a realizar el Informe final. Éste resultado es revisado y firmado por dos funcionarios, según el Procedimiento de Elaboración y entrega del Informe de pruebas de filiación y genotipificación en ADN (P-SE-20, Versión 16).

Entrega del Informe de resultados: El Informe de resultados de filiación en ADN, sólo se entrega a los usuarios que se realizaron la prueba (se emiten dos resultados originales); en caso de ser solicitado por una autoridad o entidad de justicia se remite directamente a esta. En caso de que los usuarios particulares no puedan reclamar sus resultados, deben autorizar por escrito en el momento de la Inscripción del caso o por medio de documento autenticado en Notaría a otra persona para la entrega del mismo, la persona que recibe el resultado debe entregar fotocopia del documento de identidad; al momento de entregar el resultado se hace firmar el Formato de Entrega de Informes de pruebas.

Controles de Calidad externos: El Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia participa anualmente en un ensayo de aptitud/comparaciones interlaboratorio a nivel internacional con el Instituto Nacional De Toxicología y Ciencias Forenses a través del Grupo de habla española y portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (ghep-isfg) y con la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense (SLAGF) y en Ejercicios de Comparación Interlaboratorio a nivel nacional con el Grupo Colombiano de Identificación Humana y Genética Forense (GCIHyGF).

Controles de Calidad internos: En el área de PCR se realizó un control positivo de ADN 9947A o 2800M, estos son una línea celular que presenta un patrón alélico previamente conocido y validado, los cuales se analizan como cualquier muestra y se comparan con dicho patrón. Adicionalmente se realizó control negativo, con el fin de corroborar que no haya ningún tipo de contaminación de ADN en el soporte de la muestra (tarjeta FTA) y en los implementos utilizados, así mismo, se hizo un blanco de reactivos para comprobar que los reactivos utilizados estén libres de contaminación; estos controles se analizaron como cualquier muestra problema.

Los servicios especializados para pruebas de filiación en ADN que presta el Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN, se encuentran **Acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC**, según Certificado 13-LAB-038 con fecha vencimiento de 2022-06-10, con la Norma NTC ISO/IEC 17025:2005. **El Sistema de Gestión de la Calidad está Certificado por el Icontec e IQNet** Nro. SC-1640-1 con fecha de vencimiento 2018-10-24, con la norma NTC ISO 9001:2015 y **Vigilados Supersalud**, Código de Habilitación N° DHS222452 de 2015-03-25.

Observación: Este informe no se puede reproducir ni total ni parcialmente, sin la autorización por escrito del Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia.

FIN DEL INFORME

Página 2 de 2